



En el marco de la iniciativa global "Julio sin Plástico", la Ciudad de Buenos Aires reafirma su compromiso ambiental con campañas de concientización para reducir el consumo de plásticos de un solo uso.

Las estrategias locales se apoyan en normativas implementadas en los últimos años que transformaron profundamente los hábitos de consumo. Por un lado, la prohibición de bolsas livianas no biodegradables en supermercados, hipermercados y autoservicios —vigente desde 2017— permitió evitar la entrega de miles de millones de unidades. Por otro lado, la prohibición de sorbetes plásticos en locales gastronómicos, kioscos, hoteles y shoppings, establecida en 2019, logró frenar la circulación masiva de este tipo de descartables, que anteriormente se utilizaban por millones cada mes en los centros comerciales porteños.

Frente a una problemática global en la que gran parte del plástico fabricado termina en cursos de agua y se degrada en microplásticos —lo que afecta a la fauna y provoca la detección de partículas en especies del Río de la Plata como surubíes, pejerreyes y carpas—, las autoridades recuerdan que las acciones cotidianas resultan fundamentales.

Para acompañar estas políticas, se promueve la adopción de hábitos diarios sostenibles, tales como:

- Llevar bolsas reutilizables para las compras.
- Utilizar botellas y vasos recargables.
- Reemplazar los cubiertos descartables por opciones reutilizables.
- Elegir recipientes de vidrio o reutilizables para conservar alimentos.